

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Nomenclatura : AS-SM-17-2024-IPD/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LORETO

Ruc/código :	20344576387	Fecha de envío :	30/11/2024
Nombre o Razón social :	VALOR INDUSTRIAL EIRL	Hora de envío :	13:46:17

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En los Términos de Referencia se indican como Objetivos lo siguiente:

- Suministro e instalación de 12 equipos de aire acondicionado.

También se indica:

- Desmontaje de 12 equipos

**CONSULTA:**

Confirmar si el postor ganador , va desmontar los 12 equipos existentes?

También se solicita indicar que los equipos nuevos se van a instalar en los mismos puntos que están actualmente para desmontaje ?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3 DE TDR      **Literal:** 3.1      **Página:** TDR

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En atención a la consulta presentada se precisa que Dentro de las especificaciones técnicas indica, que el servicio consta en adquisición, instalación y desmontaje de equipos de aire acondicionado.

Asimismo se indica que Los equipos de aires acondicionado se instalaran en el mismo punto que actualmente se encuentran instalados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Nomenclatura : AS-SM-17-2024-IPD/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LORETO

Ruc/código : 20602190901

Nombre o Razón social : A & B METAL WORKS S.A.C.

Fecha de envío : 02/12/2024

Hora de envío : 20:23:10

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Es importante y necesario, para poder trabajar una propuesta económica más exacta, que el área usuaria indique cuál es la distancia entre el evaporizador y condensador de cada equipo de aire acondicionado.

Además de ello, deberá precisar que la Entidad asumirá los gastos adicionales que correspondan, cuando al momento de la instalación, la distancia entre el evaporizador y condensador no sea similar a lo que señalen.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: a      **Página: 4**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principios de las contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En atención a la observación presentada se precisa que el rango entre el evaporizador y condensador es aproximadamente de 3 metros a 5 metros.

Asimismo respecto que la Entidad asumirá los gastos adicionales que correspondan, cuando al momento de la instalación, la distancia entre el evaporizador y condensador no sea similar a lo que señalen, no se acoge lo solicitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Nomenclatura : AS-SM-17-2024-IPD/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LORETO

Ruc/código : 20602190901

Fecha de envío : 02/12/2024

Nombre o Razón social : A & B METAL WORKS S.A.C.

Hora de envío : 20:23:10

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos al comité de selección, para que con apoyo del área usuaria, amplie la formación académica para el encargado de la ejecución y se acepte la carrera de Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista, debido a que estas carreras son a fin a los trabajos que se van a realizar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.1

**Literal:** a

**Página:** 5

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En atención a la consulta presentada, se acoge parcialmente:

ampliando la formación académica para el encargado de la ejecución a Ingeniero Mecánico electricista, la misma que se añadirá a las bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se añade la carrera profesional de Ingeniería Mecánica Electricista

Entidad convocante : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Nomenclatura : AS-SM-17-2024-IPD/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LORETO

Ruc/código : 20602190901

Fecha de envío : 02/12/2024

Nombre o Razón social : A & B METAL WORKS S.A.C.

Hora de envío : 20:23:10

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos al comité de selección, para que con apoyo del área usuaria, amplíe la formación académica para los técnicos en aire acondicionado y se acepte la carrera de técnico y/o profesional en electricidad y/o electricidad industrial, debido a que estas carreras son a fin a los trabajos que se van a realizar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico Numeral: 6.1

**Literal:** a

**Página:** 5

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En atención a la consulta presentada, se acoge parcialmente:  
ampliando la formación técnica en un profesional de Electricidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se añade la formación técnica de un profesional de Electricidad

Entidad convocante : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Nomenclatura : AS-SM-17-2024-IPD/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LORETO

Ruc/código : 20602190901

Nombre o Razón social : A & B METAL WORKS S.A.C.

Fecha de envío : 02/12/2024

Hora de envío : 20:23:10

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos al comité de selección eliminar la exigencia como requisitos del proveedor, el contar con una experiencia no menor de un (1) año en el rubro, ya que la experiencia que se debe exigir es la que está señalada en los requisitos de calificación.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.2      Literal: f      **Página: 5**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En atención a la consulta presentada se precisa que se mantiene la experiencia señalada en los requisitos de calificación: experiencia del postor en la especialidad por el monto de S/ 200000.00 (doscientos mil con 00/100 soles)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

**Entidad convocante :** INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
**Nomenclatura :** AS-SM-17-2024-IPD/CS-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Bien  
**Descripción del objeto :** ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LORETO

---

<b>Ruc/código :</b> 20602190901	<b>Fecha de envío :</b> 02/12/2024
<b>Nombre o Razón social :</b> A & B METAL WORKS S.A.C.	<b>Hora de envío :</b> 20:23:10

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos al comité de selección que precise que en el lugar donde se instalarán los nuevos equipos de aire acondicionado, están libres para que se pueda instalar los equipos.

Caso contrario, precisar que trabajos adicionales se debe de hacer para dejar los espacios libres para los nuevos equipos de aire acondicionado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 6.3      Literal: a      **Página: 5**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En atención a la consulta presentada, se precisa que el postor ganador deberá Primero se tiene que desmontar los equipos de aire acondicionado existente, para la instalación de los nuevos equipos de aire acondicionado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Nomenclatura : AS-SM-17-2024-IPD/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LORETO

Ruc/código : 20602190901

Nombre o Razón social : A & B METAL WORKS S.A.C.

Fecha de envío : 02/12/2024

Hora de envío : 20:23:10

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos al comité de selección se amplíe la experiencia del personal clave (encargado de la ejecución) y se acepte también, de manera adicional, la experiencia como especialista y/o ingeniero especialista en instalaciones eléctricas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2

**Literal:** C.1

**Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En atención a la Observación presentada, no se acoge lo solicitado y se mantiene lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Nomenclatura : AS-SM-17-2024-IPD/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LORETO

Ruc/código : 20610276220

Fecha de envío : 02/12/2024

Nombre o Razón social : GRUPO CONSTRUCTEC AYC SOCIEDAD ANONIMA  
CERRADA

Hora de envío : 23:15:53

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la entidad aceptar para el personal clave título en electrónica y mecánica eléctrica, con el fin de promover la participación.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: C

Literal: C.1

Página: 10

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En atención a la Observación presentada, no se acoge lo solicitado y se aclara que en las bases señala claramente la especialidad que debe cumplir.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null